



Servicio Nacional de Aduanas
Subdirección Administrativa
Dirección Nacional

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 03653

- 9 JUN 2017

VALPARAÍSO,

VISTOS:

La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nº 250 del 24.09.04, del Ministerio de Hacienda.

CONSIDERANDO:

Que, a través de Oficio Ordinario Nº 6.454 de fecha 08.06.2017 de la Subdirectora de Fiscalización (S). Sra. Suasana Cruzat Osten, solicitó gestionar la adquisición de 100 Porta credenciales con laynard.

Que, mediante correo electrónico de fecha 08.06.2017 de la Srta. Marta Vargas Tapia, funcionaria de la Subdirección de Fiscalización, informa la imputación que involucra la adquisición.

Que, esta adquisición no se efectuó a través del Portal Mercado Público, de conformidad a lo estipulado en el artículo 53 del Decreto Supremo Nº 250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley Nº 19.886.

Que, el Artículo Nº 10 en su numeral Nº 8 del Decreto Supremo Nº 250/2004, del Ministerio de Hacienda, autoriza las adquisiciones bajo modalidad de trato directo, siempre que estas sean inferiores a 10 UTM.

Que, el citado producto, se encuentra disponible en los Convenios Marco del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas, no obstante no reúne las características que requiere el Servicio, según confirmación realizada por el Departamento de Bienes y Servicios con fecha 08.06.2017.

Que, conforme lo anterior, se solicitaron cotizaciones a las empresas, , **Patrick O'Niell Arancibia (KLIBRE)**, **Mas Electrónica Limitada** y **C&K Diseño Ltda.**, siendo ésta última la empresa que ofrece el mejor precio el cual asciende a la suma total IVA y despacho incluidos de \$ 71.400.- (Setenta y un mil cuatrocientos pesos).

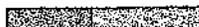
Que, de acuerdo a lo anteriormente expuesto procede adquirir bajo la modalidad de trato directo los 100 Porta Credenciales con Laynard.

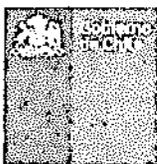
Descripción	Proveedores	Precio con IVA incluido
100 Porta Credenciales de PVC translúcido y banda superior de color, con laynard para colgar.	C&K Diseño Ltda.	\$ 71.400.-
	O'Niell Arancibia (KLIBRE)	Sin Stock disponible
	Mas Electrónica Limitada	\$ 145.299.-

Que, en consideración a lo señalado en el párrafo precedente, corresponde adquirir los porta credenciales, bajo la modalidad de trato directo, a la empresa **C&K Diseño Ltda.**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8 letra h) de la ley Nº 19.886 y en el artículo 10 número 8 de su reglamento, Decreto Supremo Nº 250 del 09.03.04, del Ministerio de Hacienda.



Subdirectora de Fiscalización
Sra. Suasana Cruzat Osten





TENIENDO PRESENTE:

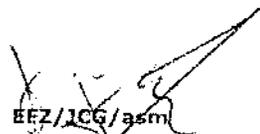
Lo dispuesto en la Resolución N° 1600/30.10.08 de la Contraloría General de la República; y en la Resolución Exenta N° 4.390 de 13.09.2010 del Director Nacional de Aduanas, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

1. **ADQUIÉRASE**, bajo la modalidad de trato directo, 100 Porta credenciales de PVC translúcido y banda superior de color, con laynard para colgar, indicado en los considerandos de la presente Resolución, a la empresa **C&K Diseño Ltda., Rut N° 77.867.540-4**, con domicilio en 1 Poniente 190, Oficina 21, Viña del Mar, en la suma total de \$ 71.400.- (Setenta y un mil cuatrocientos pesos), I.V.A. y despacho incluidos.
2. **PASAN** a formar parte de la presente Resolución los siguientes documentos: Oficio Ordinario N° 6.454 de fecha 08.06.2017 de la Subdirectora de Fiscalización (S). Sra. Suasana Cruzat Osten, cotizaciones de las empresas Mas Electrónica Ltda., C&K Diseño Ltda. y O'Niell Arancibia (KLIBRE).
3. **IMPÚTESE Y PÁGUESE**, el monto que involucra esta adquisición, al Subtítulo 22, Ítem 04, Asignación 014, Productos elaborados de cuero, caucho y plástico del presupuesto de Fiscalización en Línea, código 03.01, Producto Estratégico 01.03.02 Mejorar continuamente las herramientas de selectividad y que incluyan el nivel de riesgo de los operadores según el modelo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL MERCADO PÚBLICO


SILVIA SALINAS VANDORSEE
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS


EEZ/JCG/asm

Distribución:

- Subdepto. Abastecimiento.
- Subdirección de Fiscalización

SSD N°: 0 3 3 3 7 5

Código Sigfe:

